

Cita recomendada (APA 7):

Aguirre, A. y Reymundo, B. (2026). Diario de Expedición de Juan Ventura Ysfran a la otra Banda del río Uruguay para tratar con las naciones de Charrúas y Minuanes, desde el 10 marzo al 10 Junio de 1800. *Revista TEFROS*, 24(2), 231-255. DOI: <https://doi.org/10.63207/tefros.v24n2.a10>

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*.
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: rtefros@hum.unrc.edu.ar Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Diario de Expedición de Juan Ventura Ysfran a la otra Banda del río Uruguay para tratar con las naciones de Charrúas y Minuanes, desde el 10 marzo al 10 Junio de 1800

Juan Ventura Ysfrán's journal of his expedition to the Eastern Bank of Uruguay river to negotiate with the Charrúa and Minuane Nations, from March 10 to June 10, 1800

Diário de expedição de Juan Ventura Ysfrán à outra banda do rio Uruguai para tratar com as Nações Charrua e Minuana, de 10 de Março a 10 de Junho de 1800

Andrés Aguirre

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján,
Luján, Argentina

Contacto: aguirreandres@hotmail.com.ar – ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0027-6520>

Brenda Reymundo

Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján,
Luján, Argentina

Contacto: breyundo@abc.gob.ar – ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9937-5293>

Fecha de presentación: 10 de octubre de 2025

Fecha de aceptación: 1 de marzo de 2026

Resumen

El Diario de Expedición del teniente de Milicias de Yapeyú Juan Ventura Ysfrán nos permite adentrarnos en las diferentes problemáticas que atravesaba la campaña de la Banda Oriental del Uruguay a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Esta fuente es el relato de los 90 días de campaña del teniente Ysfrán al mando de una partida de 50 hombres armados, junto a indios guaraníes de servicio y dos indígenas charrúas, enviados desde Buenos Aires por el virrey Avilés para negociar la paz y reducción de las parcialidades de charrúas y minuanos que habitaban al norte del río Negro. Asimismo, la nota de resumen de la expedición, firmada por el teniente gobernador de Yapeyú, Francisco Bermúdez –que aquí también se reproduce– permite profundizar en las múltiples situaciones conflictivas que atravesaba la región, producto del contrabando, la circulación e interacción entre gauderios, esclavos e indígenas reducidos y no reducidos. Al mismo tiempo, contribuye a identificar las dificultades de la implementación de las estrategias de reducción de charrúas y minuanos.

Palabras Clave: Expedición; milicias; Charrúas; Minuanos; Banda Oriental.

Abstract

The Expedition Diary by Juan Ventura Ysfrán, lieutenant of the Yapeyú Militias, allows us to delve into the various problems faced by the campaign in the Banda Oriental of Uruguay during the late eighteenth and early nineteenth centuries. This source is the account of the 90 days of campaigning by Lieutenant Ysfrán, who commanded a detachment of 50 armed men, together with Guaraní service Indians and two Charrúa indigenous men, sent from Buenos Aires by Viceroy Avilés to negotiate peace and the settlement of the Charrúa and Minuano groups living north of the río Negro. Furthermore, the expedition summary note, signed by the Lieutenant Governor of Yapeyú, Francisco Bermúdez -also reproduced in this article- allows for a deeper understanding of the multiple conflict situations that resulted from smuggling and from the circulation and interaction among “gauderios”, slaves, or both reduced and non-reduced Indigenous groups, and consequently affected the region.

Keywords: Expedition; Militias; Charrúas; Minuanos; Banda Oriental.

Resumo

O Diário de expedição do tenente de milícias de Yapeyú, Juan Ventura Ysfrán nos permite adentrar nas diferentes problemáticas que atravessavam o interior da Banda Oriental do Uruguai no final do século XVIII e início do XIX. Essa fonte é o relato dos 90 dias de campanha do tenente Ysfrán no comando de um destacamento de 50 homens armados, junto a indígenas Guaraní de serviço e dois indígenas Charrúa, enviados de Buenos Aires pelo vice-rei Avilés para negociar a paz e a redução de grupos Charrúa e Minuano que habitavam ao norte do rio Negro. Do mesmo modo, a nota de resumo da expedição, assinada pelo tenente-governador de Yapeyú, Francisco Bermudez –que também é reproduzida aqui– permite aprofundar as múltiplas situações conflituosas que atravessavam a região, produto do contrabando, da circulação e da interação entre gauderios, escravizados e indígenas reduzidos e não reduzidos. Ao mesmo tempo, contribui para identificar as dificuldades para a implementação das estratégias de redução dos Charrúa e Minuano.

Palavras-chave: Expedição; milicias; Charrúa; Minuano; Banda Oriental.

El documento

El documento seleccionado es una copia mecanografiada del original, que se encuentra en el Archivo General de la Nación de Uruguay (en adelante AGNU)¹. El mismo forma parte del fondo documental adquirido a los sucesores del historiador Juan Pivel Devoto, quien se encargó de rastrear y mecanografiar gran cantidad de documentos referentes al pasado colonial de la actual República Oriental del Uruguay. En este caso, para la presente publicación se respetaron las normas paleográficas y la grafía del documento original.

En esta colección encontramos una diversidad de documentos que permiten reconstruir los problemas que los funcionarios coloniales veían en la campaña, así como todo el proceso de preparación de esta expedición y de otras sucesivas. En este sentido, la expedición de Ysfrán es la antecesora inmediata de la que meses más tarde realizó Jorge Pacheco, publicada recientemente por el historiador Diego Bracco (2024). Por lo tanto, el acceso a esta fuente permitirá a los lectores especializados tener un panorama más amplio de lo que acontecía en la Banda Oriental a finales del período colonial. Asimismo, se edita un segundo documento, complementario. El informe de Francisco Bermúdez al virrey Avilés. Entendemos que este documento reproducido junto al diario de Juan Ventura Ysfran, añade un segundo nivel de análisis al presentar la voz del funcionario colonial, analizando el resultado de la expedición y su propuesta de cómo terminar con el “problema” con los indígenas en la Banda Oriental.

El contexto

Durante buena parte del período colonial, la campaña de la Banda Oriental del Uruguay se caracterizó por ser un territorio de disputa entre los imperios ibéricos, así como por los diferentes grupos indígenas que la habitaban. Hemos considerado a esta región como un ‘*espacio de fronteras múltiples*’, por la diversidad de interacciones entre los diversos sujetos sociales que la habitaron, tanto del mundo luso-hispano-criollo, como del mundo indígena, tape-guaraní, charrúa y minuano (Aguirre, 2023).

Hacia finales del siglo XVIII el eje de la conflictividad fronteriza se trasladó hacia la nueva línea de fronteras, ubicada desde el sudoeste de la laguna Merim, pasando por la Cuchilla Grande, hasta las nacientes de los ríos Negro y Uruguay. En esta última zona se encontraban las estancias de los pueblos guaraníes de las ex misiones jesuitas, y en sus cercanías las tolдерías de los charrúas y minuanos. Allí, como en gran parte de la campaña de la Banda Oriental, la baja densidad de población, sumada a la enorme riqueza ganadera y la permeabilidad de la frontera, posibilitó el contrabando en gran escala de cueros, ganado, aguardiente y tabaco, entre otras cosas. Todo esto generó un escenario de violencia creciente entre los pobladores, gauderios, contrabandistas, los pueblos de las misiones y las tolдерías de los indígenas charrúas y minuanos (Moraes, 2015).

Para enfrentar estos problemas las autoridades coloniales echaron mano de las herramientas que tenían a disposición, y que ya se venían implementando desde hacía décadas, pero en una magnitud aún mayor. Se establecieron una serie de guardias, puestos y partidas

militares para controlar la frontera, así como se fundaron de pueblos y villas al norte del río Negro, en lugares estratégicos como Melo, Belén y Batoví (Aguirre e Iraola, 2022).

Esta política fronteriza lejos de resolver el problema lo agravó, ya que generó más presión sobre el reducido territorio de los indígenas nómades charrúas y minuanos. Para responder a las campañas punitivas del estado colonial -que los venía diezmado con matanzas, heridos y captura de prisioneros- éstos comenzaron a atacar las estancias guaraníes y poblados fronterizos². Un ejemplo de ello lo tenemos en 1798, cuando el virrey Olaguer Feliú despachó una expedición de castigo al mando del teniente gobernador de Yapeyú, Francisco Rodrigo, quien mató a 300 indios, capturó 133 prisioneros y les tomó 1500 caballos (Mariluz Urquijo, 1952, p. 6). Este tipo de situaciones de ida y vuelta, entre campañas punitivas de las autoridades coloniales y respuesta de los charrúas y minuanos, fueron una constante en esta etapa.

Es por ello que el virrey Avilés decidió implementar otra de las prácticas conocidas en el mundo colonial para con las poblaciones indígenas nómades, el intento de reducción. Por eso resuelve en primera instancia enviar una expedición militar al mando de teniente de milicias de Yapeyú, Juan Ventura Ysfran, con la doble misión de apaciguar la campaña y encontrar a las diferentes tolдерías de charrúas y minuanos de manera de negociar la paz con sus respectivos caciques. En dicha comitiva iban dos indios charrúas en calidad de “embajadores” del virrey ante las parcialidades (Aguirre y Nacuzzi, 2024). Así lo informa el teniente gobernador de Yapeyú al Virrey Avilés:

Dando parte de haver despachado a los dos Yndios charruas Vicente Adeltú y Antonio Olcalán para que propongan a los de su Nacion á que se reduzcan a vivir en paz, y se reunan en poblacion: y remitiendo copia de la instruccion que se les ha dado a dichos enviados p.a el objeto de su Embajada³.

Para ello, las autoridades coloniales se comprometían a suministrarles auxilios espirituales y temporales necesarios para su acomodo en terrenos que los propios indígenas escogieran para asentarse. Pero, al mismo tiempo Avilés advertía que si los “infieles” desoían ese llamado “pareciéndoles debilidad, lo que en realidad es humanidad y clemencia”, Bermúdez y Pacheco deberían combinar una expedición conjunta para reducirlos por las armas (Mariluz Urquillo, 1952, p. 11).

En efecto, la expedición de Ysfran duró desde principios de marzo hasta el 10 de junio de 1800, concluyendo en esa fecha seguramente por la llegada del invierno y por la resistencia de las parcialidades de minuanos y charrúas a reducirse a la vida sedentaria. El fracaso en las negociaciones por parte de los caciques “embajadores” dio paso a la campaña punitiva organizada desde Montevideo, al mando del capitán de blandengues Jorge Pacheco, entre noviembre de 1800 y mayo de 1801. Este último se dirigió hacia el espacio comprendido al norte del río Negro, en cercanía de los ríos Arapei y Yacui, con el objetivo de establecer la Villa de nuestra señora de Belén, para lo cual primero debía:

extinguir los vagos que infestan aquellos campos, robando ganados y mujeres, y cometiendo varios homicidios, y el otro precisar a los gentiles charrúas y minuanos, a desamparar aquellos terrenos o reducirse a poblaciones, libertando aquellas estancias de sus incursiones⁴.

La expedición fundadora se componía inicialmente de una tropa de más de 200 blandengues con sus respectivos oficiales, 47 milicianos guaraníes y 52 familias provenientes de Santo Domingo Soriano, las Víboras, Espinillo y otros partidos⁵. En abril del mismo año comenzaron las labores fundacionales de reparto de solares, herramientas y construcción. Para junio de 1801 el plano fundacional de la villa de Nuestra Señora de Belén quedó terminado, “sin regla ni arte”, según lo reconoce Pacheco (ver Mapa 1), “por no existir en el cuartel inteligente que desempeñe con propiedad tal encargo”⁶.

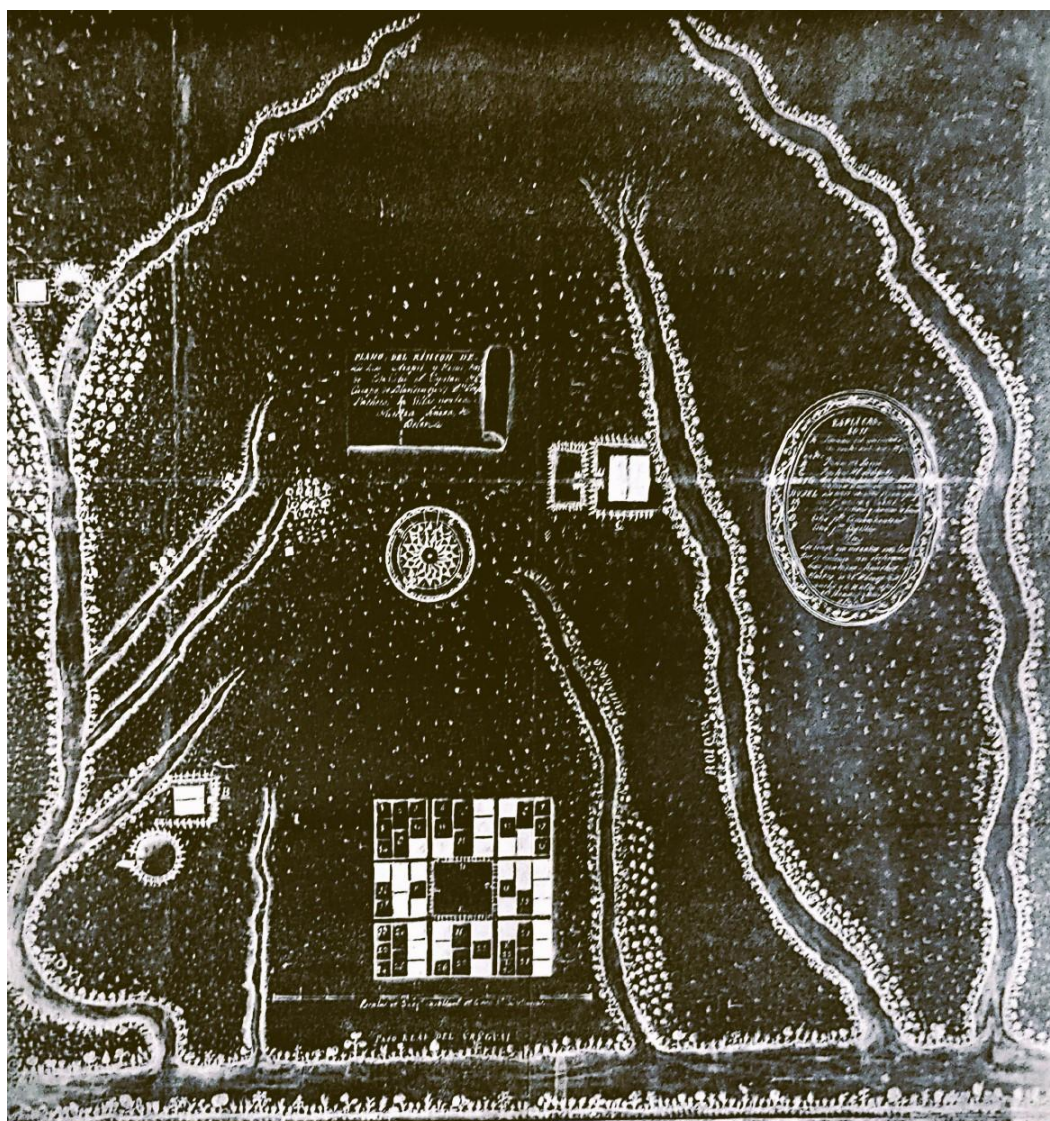
A los pocos meses de la fundación de Belén los indígenas nómades –presumiblemente los charrúas– atacaron la villa y las estancias adyacentes prendiendo fuego los campos, varias chozas y carretas (Barrios Pintos, 2008, p. 289). No obstante, la villa sobrevivió, pero las campañas de exterminio contra charrúas y minuanos se intensificaron, al tiempo que los luso-brasileños invadieron las misiones orientales desatando una nueva guerra de fronteras que terminó por generar una reconfiguración del espacio en cuestión.

En suma, el contexto histórico de referencia de la fuente que aquí publicamos es el de un momento de extrema conflictividad cruzada entre los pueblos de las misiones, los pobladores criollos, los indígenas nómades, contrabandistas de distinto cuño y las autoridades coloniales. Entre otras problemáticas concomitantes, dicha fuente le aportará al lector especializado insumos para la reconstrucción de una parte de la historia de la Banda Oriental a

finés del período colonial, junto con información sobre las relaciones interétnicas y los procesos de territorialización y las múltiples formas de violencias hacia las poblaciones indígenas.

Mapa 1

Plano del Rincón de los ríos Arapei y Yacui, donde se fundó la Villa Nuestra Señora de Belén
(Mariluz Urquijo, 1952)



Plano del Rincón de los ríos Arapei y Yacui, donde se fundó el Capital del Cuerpo de Blandengues; D.^o Jorge Pacheco, la Villa nombrada Nuestra Señora de Belén.

Explicación

- A. Estancia del conde con cuatro mil cabezas de ganado.
- B. Fortín del Yacui.
- C. Fortín del Bagua.
- D, E, F, G. Los cuatro frentes de la Plaza cercados de madera labrada.
- H, I, J, K, L. Los citos cercados de palo apuñ.
- M. Cito p.^o calado y Carcel.
- N. Cito p.^o Capellan y Maestro de Escuela.
- O. Cito p.^o Comandante.
- P. Cito p.^o Capilla.

Los citos numerados son los que se hallan sin edificar. Los pintados Ranchos concluidos de 48, de Largo, 9 de ancho, y 6 de alto de pared francesa y techos de Paja.

Notas

¹ AGNU. Colecciones Privadas. Pível Devoto. Caja 149. Carpeta 482.

² Las campañas militares de finales del siglo XVIII e inicios del XIX fueron abordadas por diversos investigadores a lo largo de la historia, entre ellos Bauzá (1929); Mariluz Urquijo (1952); Barrios Pintos (2008); López Mazz y Bracco (2010); Acosta y Lara (2013); Bracco (2013); Aguirre y Nacuzzi (2024).

³ AGNU. Colecciones Privadas. Pível Devoto. Caja 149. Carpeta 482. Informe del Gobernador de Yapeyú Francisco Rodrigo al Virrey Avilés, 17 de enero de 1800.

⁴ Consulta a memoria de virrey Avilés publicada por Radaelli, S.A. (1945, p. 449).

⁵ AGNU. Colecciones Privadas. Pível Devoto. Caja 113- Carpeta 361. Primer Diario de Expedición del Capitán Pacheco. 13/11/1800.

⁶ AGNU. Colecciones Privadas. Pível Devoto. Caja 106. Carpeta 335. Informe de Pacheco al virrey sobre la fundación de la Villa de Belén. 16/06/1801.

Referencias Bibliográficas

Acosta y Lara, E. (2013). *La Guerra de Los Charrúas*. (Obra original publicada en 1961).

Aguirre, A. (2023). La Frontera Hispano-portuguesa en la Banda Oriental. Relaciones interétnicas y conflictos políticos. En Aguirre, A. García, Y. y Iraola, E. (Comps.) *El espacio de la Frontera Sur entre los siglos XVIII y XIX. Una agenda para compartir* (pp. 39-60). EDUNLu.

Aguirre, A. e Iraola, E. (2022). Puestos fronterizos, guardias, fortines y fuertes de la frontera rioplatense tardocolonial: entre la polisemia y las carencias castrenses. *Fronteras de la Historia*, 27(1), 180-201. <https://doi.org/10.22380/20274688.1778>

Aguirre, A. y Nacuzzi, L. (2024). Tratados de paz en la Banda Oriental: el último intento de reducción de charrúas y minuanos en 1800-1801. *Revista TEFROS*, 22(1), 138-166. <https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/1806>

Barrios Pintos, A. (2008). *Historia de los Pueblos Orientales*. Tomos II. Academia Nacional de Letras.

Bauzá, F. (1929). *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Biblioteca Artigas.

Bracco, D. (2013). *Con las armas en la mano: Charrúas, guenoa-minuanos y guaraníes*. Planeta.

Bracco, D. (2024). Diario de operaciones llevado por el capitán Jorge Pacheco desde 13 de noviembre de 1800 a 31 de mayo de 1801. *Revista TEFROS*, 22(2), 193-285. <https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/1928>

López Mazz, J. M, y Bracco, D. (2010). *Minuanos. Apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio guenoa-minuan* (Indígenas de Uruguay, Argentina y Brasil). Editorial Linardi y Risso.

Mariluz Urquijo, J. M. (1952). *La expedición contra los charruas em 1801 y la fundación de Belén*. Imprenta “El siglo ilustrado”.

Moraes, M. (2015). *El Arreglo de los Campos*. Biblioteca Artigas.

Radaelli, S.A. (1945). *Memoria de los Virreyes del Río de la Plata* (Vol.4). Biblioteca Histórica ColoniaL Editorial Bajael.

Transcripciones

AGNU. Colecciones Privadas. Pível Devoto. Caja 149. Carpeta 482. Diario llenado por mi Dⁿ Juan Ventura Ysfran durante la Expedición que hize a los Campos de la otra banda del Rio Uruguay de Orden del S^{or}. Ten^{te} Gov^{or} de este Departamen.^{to} Dⁿ. Fran^{co} Bermúdez p^a tratar de pasar con las Naciones Infieles Charruas y Minuanes

Mez de Marso de 1800

-En 10 Del presente me hice cargo de 50,, Hombres que el Señor Teniente Gobernador Dⁿ. Francisco Bermúdez me entrego en esta Capilla nominada Sⁿ. Miguel propia del Pueblo de Yapeyú en esta banda oriental del Rio Uruguay, para que con dicha gente, me encaminase al Salto Chico del Uruguay, a resivirme de dos Yndios Charrúas que en calidad de Embajadores, despacho al Exmo. Señor Virrey, para tratar de pasar con las Naciones Ynfieles Charruas, y Minuanes, y custodiarlos hasta llegar a paraje, dónde estos se havisten con Dichas Naciones p^a. el efecto; por consiguiente boy custodiando a cien hombres que con Trecientos Cavallos, para su Transporte, lleva el Ayudante del Ten.^e de Yapeyú, armados con dies Armas, de fuego y Municiones corresp.^{tes} q^e. camina alas órdenes del Capitán de Blandengues Dⁿ. Jorge Pacheco que se halla nombrado por la Superioridad Gral Comandante Gral para las Poblaciones dispuestas hacerse en estos Campos en los Parajes Nominado Quarey, Arapey, Tres Serros, y el Paso de Sⁿ. Jose; llevando yualmente los cincuenta Hombres de mi cargo igualnumero de Armas de chispa, Municiones Correspondientes, y siento sesenta y seis cavallos.

-El 11,, Del Corriente no camine, y permaneci, distante dos leguas de la Capilla de San Mig.^l de donde havia saliendo este día, y llegando a las siete de la noche, por esperar la otra partida que ba a cargo del Ay.^{te} Dⁿ. Pedro Mesa que llegó a las nueve de la noche.

- El 12 de dho permaneci en este paraje por haber llovido todo el dia.

-El 13,, id sali del paraje dho y camine con mi partida, y la de Dⁿ. Pedro Mesa 7 Leguas sin novedad, y pare a dormir en este paraje nombrado Toro paso, q^e dista nueve Leguas dela Capilla de Sⁿ Miguel.

-El 14, id Camine algo tarde, y tube la Jornada de quatro leguas asta este paraje llamado Aobedi sin haver tenido novedad alguna.

-El 15,, id Como a las siete de la Mañana me puse en Marcha, llegue apuestas de Sol, al paraje Cabati, sin haver havido novedad y haver andado nueve leguas este día desde el Aobebe donde sali.

-El 16,, id en este paraje Cabati dónde me acampe el día de ayer, a las seis de la Mañana; que ya estava en pie, divise a dos Ynfieles que salían de un espeso Monte que hay en este paraje, y que llevaban algunos cavallos delante, con cuyo motivo, y en el mismo instante (despache) al Baqueano Eusevio Chana con cinco Hombres en su seguim.^{to} afin de Ber si halvertia hubiese algunas Tolderias; y por consiguiente me puse con toda la gente a cavallo, y seguí el rumbo q^e llevaba dho Baqueano, y apoco expacio lo perdi de vista, y continue conmi marcha; en virtud de haverle hadbertido que enlas Tres Cruses me hia, acampar acuyo paraje y en la Costa, que forma un espeso Monte que tiene asus Riberas el Arroyo, que setitula dha Tres Cruces, llegue media ora antes deponerse el Sol y estando ya acampada la gente, y sin haver tenido ninguna novedad en la marcha que fueron de nueve leguas, como acaso 9 1/2 dela Noche se incorpore en el Real, el Baqueano Eusevio Chana con los cinco Hombres y catorse cavallos, que le dejaron siete Ynfieles que apoco expacio de haverse separado de mi, en sigimiento de los dos que fueron avistados por mi que se incorporaron con cinco que son los que componen el N. de 7,, que huyeron sin haver podido hablar dho Baqueano con ellos, y le susedio esto ocho leguas para atras dónde me allo acampado.

-El 17,, id encamine al paraje nominado el Quaro adonde llegue este día sin haver havido novedad, alguna, y siendo la Jornada de dose leguas.

-El 18, id permaneci acanpado en dho Quaro por haver llovido todo este día.

-El 19, id consequtibamen.^{te} permaneci acanpado en este paraje por haver seguido las aguas.

-El 20, id havido amanecido algo despejado el tiempo camine con toda la gente, y haviendo mandado sin haver tenido novedad alguna, pare en este paraje, nominado Yacutuha, y como á las onse del día, afin de carnear la gente, que en efecto lo hisieron, y permaneci todo el día en dho Paraje a causa de haver avistado un Cuerpo cresido de Yndiada como apuestas de Sol sobre una Cuchilla; con cuyo motivo, y sin dar esta noticia al Real mande se estuviese sobre las Armas, toda aquella noche, afin de precanaber algún asalto q^e. pretendiesen haser dhos Ynfieles ./ pero no hubo novedad.

-El 21,, Camine muy de mañana, y haviendo handado todo el dia y llegado a la Ysla nombra Cabellos que dista del Yecutu ha Dies leguas mande parar la partida, y formar el R.1

en cuyo paraje, temi peresieran todos los de la partida, a causa de haver crecido el arroyo, que se nomina, con el dela Ysla, que esta asus ribersa, pues alas dose, para la una de la noche se Inundo dha Ysla entales terminos que levanto una vara de alto el agua, que me fue preciso mandar subiese toda legente, alos Arboles hasta que amaneciese, a causa q^{lo} tenebroso, dela noche, no permitoa ber el camino, p^a. salir a campo en fila, y amas la copiosa lluvia con una desecha Tormenta, privava esta de terminaciones.

-El 22,, Permaneci en dha Ysla del Cavello con bastante trabajo por estar todo el campo, ynundado para que obeservasen si los avistaban donde paravan.

-El 23, Habiendome en marcha apoca distancia fueron divisados unos Ynfieles espias de alguna Tolderia, con cuyo motivo y para precaver algunasalto que estos meintetasen hacer Tome veinte honbres Harmados separándome de la partida, y ordenando al baqueano la llevase apasar a la Ysla de Arapey Chico y habiendome dirigido al runbo que llevaban los ynfieles vistos, como a las dos leg.^s de camino, divise una Tolderia en las puntas del Yacuy, adonde me encamine, con miras de tratar de pasar con estos se la mente de V.E. pero luego que me avisataron montaron a caballo y se pusieron en fuga exparsiendose en distintos trosos por aquella campaña, y en atención ano llevar orden p^a acometerle no enprendi; el echar mano de algun troso de estos y me encamine al paraje Arapey Chico endonde encuentre ya echo el R.¹ según los havia mandado; de cuyo paraje dista al que había dejado la Ysla del Cavello ocho leguas, y no encuentre novedad alguna.

-El 24 permaneci en este paraje de Arapey Chico acausa dehaver amanecido lloviendo.

-El 25 camine cinco leguas sin novedad y me acanpe en la Barra de dho Arapey chico.

-El 26 proseguí mi marcha hasta el arroyo de Arapey Grande que dista desde la ribera de Arapey Chico seis leguas y habiendo, encontrado dho arroyo cresido, y proseguir creciendo mande pasase la gente y cavallada dela una a Nuebe, la belos corriente setenta cavallos y mande formar el R.¹

-El 27 como alas Cinco de la Mañana despache, desde dho paraje, nueve honbres con el sargente amunicionados, y armados al Salto Chico con cartas al adm.^{or} de dho establecimien.^{to} para que me despachase los dos yndios Ynviados por su Ex.^a segun me ordeno verbal.^e el S.^{or} Ten.^{te} Gov.^{or} D.ⁿ Fran.co Bermudez y por consiguiente podiendole a dho admt.^r el auxilio de Treinta cabalgaduras; ordenandole a dho Sargento devia venir aencontrarse enlos Laureles endonde me hia acanpar, y haviendo caminado desde este paraje llegue al nominado el Sarandi que dista cinco leguas don me acanpe para pasar aquella noche.

-El 28 seguí mi Marcha sin haver tenido novedad en ella; y llegue al Ytapebi que dista 9 leguas del Sarandi y permaneci á aquella noche.

-El 29 se determino separarse el Ay.^{te} D.ⁿ Pedro Mesa con os cien hombres que lleva a su canpo y encaminarse al Salto Chico en un tiro de distan, de este paraje diez leguas lo que se berefico, y yo me encamine alos Laureles, donde llegue ápuesta de sol con la jornada de 4 luguas en donde me acanpe a esperar a los Nuebe honbres, y el Sagen.^{to} q.^e despache el 27 del corr.^{te} al Salto Chico.

-El 30 permaneci sin nobedad en este pareje de los Laureles.

-El 31 id igualmente permaneci sin novedad en dho paraje.

Mez de Abril de 1800

-El dia 1 No havido novedad, y sigo acanpado en este paraje delos Laureles.

-El dia 2,, Id Como alas tres de la tarde se incorporaron los Nuebe hombres, y Sargento que havia despachado al Salto Chico el 27 del pp.^{do} con los dos Yndios Charruas despachados por el Exmo. Señor Virrey, quienes me presentaron la instruccion que traian de dho S.^{or} Exmo la que me inpuso de le savia disposicion de dho Ex^{mo} no treyendosemé las Cavalgaduras que havia pedido D.ⁿ Felix Britos Adm. ^{or} del Salto Chico por oficio de 27 del pp.^{do} disculpandose no tener la Comunidad de Yapeyú en aquel destino mas que onse mancarrones del diario de servicio; con cuyo contesto viendome sin cabalgaduras para poder seguir la derrota, que devo tomar para cumplir las ordenes de mi inmediato Jefe determine dejar el Canpamento y en cambiarme al otro lado del Uruguay en busca de Cavallos.

-El 3,, id Concepto álo pensado por mi dia de ayer puse en determinasion el salir con toda la gente al Campo aser una Carneada p.^a su abasto durante mi ausencia lo que en efecto berifique, saliendo adistancia de cinco leguas donde me acanpe.

-El 4,, id Hise la carneada disponiendo las sentinelas necesaria p.^a precaver alguna irrupcion delos Ynfieles y seavistaron quarenta ./ en este Paraje del Daiman.

-El 5,, id Mepuse encamino alos Laureles endonde llegue y mande acanpar la gente sin haver havido noveded.

-El 6,, id Haviendo dejado dispuesto quanto me ocurrio conbeniente deje al cargo de Miguel Guasu 36,, honbres y yo me encamine con 14 aponer en obra la determinacion prevista el 2 del corr.^{te} y tube la jornada de dose leguas de los laureles asta Arerungua, donde pase aquella noche.

-El 7, de maña me puse en Camino asi al Uruguay, y llegue asu Costa, en el paraje nominado el Daiman, q.^e dista del Arerungua veinte leguas donde dormi aquella noche.

-El 8-id Al salir el sol llegue al paso del Uruguay y pase con toda felicidad aquel caudaloso Rio y mé encamine ala Estancia del Yerna propia de Dⁿ Juan Bauphiata Derquin y haviendole expuesto asu Mayordomo (en virtud de no hallarse alli dho Darq.ⁿ) el objeto que me traia, y el que por falta de Cebalgaduras, no podia seguir la expedicion dispuesta por la Sup.^d Gral me contesto no podia sederme Cabalgaduras, acausa de no estar su Patron, y por consiguiente no tener orden del Dho p.^a casos semejantes; en cuya vir determine dirijirme aotra Estancia, no tomando en esta otra determinacion por no tenerlas al efecto, en caso semejante.

-El 9, id Sali de esta Estancia, y en camino ala de Dⁿ. Josef Ubaldon que dista de esta cinco leguas, y haviendo llegado, y expuesto lo necesidad en que me beia de Cabalgaduras p.^a cumplir las ordenes con que mé hallava mé franquio veinte Cavallos de clase muy rasonable, y actos como p.^a seguir una marcha como la q.^e tengo entre manos, en cuya casa, pernesi tres dias por las muchas aguas, y el dose le pase un resivo de dhos veinte cavallos espresando el devian ser satisfechos por los quatro Pueblos del Deperten.^{to} de Yapeyú acuyo fin /. / como en libran.^{do} dho recivo al S^r. Tent.^e Gov^{or} Dⁿ Francisco Bermudez.

-El 13 id Me encamine con dhos 14 Hombres y cabalgaduras al Uruguay el que pese dho dia, y dormi con toda la jente en el Daiman.

-El 14,, Sali de este paraje del Daiman, y llegue al Arerungua (Chico) ende alle 36 Honbre que acrgoo del Sr Miguel Guasú havia dejado en los Laureles con esta determinacion.

-El 15 id permanesi en este paraje del Ararungua Chico por estar lloviendo.

-El 16,, id Estando el tiempo bueno me puse en camino, y llegue alos Laureles con 12 de Jornada y sin novedad.

-El 17,, Camine y alcanse con cinco leguas de Jornada el Sararandi enlas puntas del Ytapevi sin novedad.

-El 18 id Me en camine al Arroyo del Difunto Balentin que dista 8 Leguas del Sarandi sin haver tenido en la Jornada novedad.

-El 19,, Proseguí mi marcha al Arroyo de las Cañas que dista del Arroyo del Difunto Balentin quatro Leguas sin haver tenido novedad ninguna en mi marcha.

-El 20,, id Sali de este paraje y haviendo handado seis leguas llegue al Arroyo Arerungua grande, gajo del Arapey sin haver havido novedad.

-El 21,, Proseguí caminando sin novedad, y llegue al Arroyo nominado del Medio de Arapey con ocho leguas de Jornada-

-El 22 id Camine así al Arapey grande donde llegue apuestas de Sol con ocho leguas de (Jornada) endonde encuentre quatro toldos que apoco rato antes de millegada havian de salojado los ynfieles que seria su numero de dies, y seis a veinte personas, los que no seguí contoda lagente, por ser noche, pero despache dies hombres Armados, y munisionados, para que observasen si los avistaven donde paravan.

-El 23,, id Tome camino de Arapey grande arriba siempre llevando la Costa, y alas 7 leguas de Jornada pase algo temprano por esperar los dies hombres que ayer despache a observar el paradero de los Ynfieles que havian dejado los toldos que en contre, los quales llegaron algo tarde de la noche sin haver visto ningun Infiel apesar de haver caminado la noche anterior q^e los despache, y este día.

-El 24,, Mediriji al paraje nominado las Ygueras q.^e dista dos leguas del paraje donde dormi y dela Cuchilla del Arepey que es el lugar delas Ygueras despache al Baqueano Eusevio Chana con cinco hombres a explorar el campo aber la novedad que huviese de Ynfieles.

-El 25,, Permaneci en esta Cuchilla esperando al Baqueano que despache ayer.

-El 26,, Por consiguiente memantube eneste paraje de les Ygueras por el motivo que antesede, haver estado lloviendo todo este día.

-El 27,, Camine de este paraje así al mataojo que dista delas Ygueras quatro leguas en cuyo paraje se incorporo el Baqueano con los cinco hombres que despache AVICHEAR el 24 del corriente sin haver traído noticia alguna.

-El 28,, Permanesi en este peraje del mataojo por haver alvertido estar el Ganado alborotado y dar señal de haver gente en el Campo.

-El 29,, No camine de este dho paraje por haver amanecido lloviendo, y haver seguido todo el día.

El 30,, Ygualm.te permanesio lloviendo todo el día.

Mes de Mayo de 1800

-Día 1^o- Consiguientem.^{te} permanesi en este paraje por seguir lloviendo.

-El 2 id. Sali de dho Peraje del mataojo con el tiempo algo despejado, y llegue con seis leguas de Jornada alas Costas del Quarey en donde me acampe.

-El 3,, id sali del mataojo y llegue con seis leguas de Jornada al Arroyo del Catalan.

-El 4 id Yla distancia de 5 leguas dedho Paraje del Catalan fueron vistas quatro Tolderias en la Costa de Quarey dela Nacion Minuana en cuya virtud hise pãsar toda la gente y nombre, dies hombres armados, con los que, y con los dos Yndios Charruas Christianos, remitidos p.^r (el) Ex^{mo} Señor Virrey, y un Casique Ynfiel (que fue aprisionado en la salida anterior aesta), nombrado Capatas camine alas Tolderias, atratar de Paz segun me allo prevenido, pero inmediatamen.^{te} que fuy visto de dhos Ynfieles, (que estaban acanpados en dho Quarey) ganaron el expeso monte que tiene este arroyo a sus riberas en cuya virtud expuse con razones al Capatas y los dos Casiques Christianos para que entrasen al Monte atratar de Pasar con dhos Ynfieles lo que en efecto berificaron, Y yo los acompañe, hasta la entrada del Potrero endonde hubieron largo rato conferencia con dhos Minuanes, y no pudieron conseguir con ellos el intento, y únicamen.^{te} a mi rason se redujo un Ynfiel que con 12 personas que componian su familia salió de aquella multitud, y vino a incorporarse con migo aquien almité con agrado y hasi mismo ordene sele tratase por todos.-

-El 5 id Camine cinco leguas asi el al lugar donde fueron les aberias delos Cruseños q^e. es en el paso Quarey.

-El 6 id sali de dho paraje, y fuy adormir el Quarey Chico con siete leguas de Jornada.

-El 7,, Permanesi en dho Paraje por haver mandado aber el Campo al Baqueano.

-El 8,, id Permanesi en igual forma pr. dha causa.

-El 9,, id No camine por el motivo anterior.

El 10,, id camine despues de haver llegado el Baqueano, y darme parte no haver avistado ningura tolderia; en cuya Jornada alas tres leguas encuentre una China Minuana delas que havia aprisionado mi anterior salida al Campo) quien expuso que haviendose huido dela Capilla de San Miguel, y dirijido asus tolderias no la quisieron admitir, diciendole q^e me buscasse a mi en virtud de haverle llevado, la que igualmen.^{te} me Informo del paraje conde estaban las tolderias a cuyo destino mediriji y dormi en el Arroyo del Quarey Chico con 8 leguas de Jornada.

-El 11,, En dho paraje del Quarey Chico mande luego que amanecio haviendo, querido determinar el mandar gente, adivisar el campo sé alvirtio serca de nosotros, dos ynfieles delos que mande sé asegurasen, lo q^e. se hiso con uno, el que traído ami presencia mande soltar, y agrade con tavaco y Yerva, y le pregunte donde estava sú Tolderia (insignuandome pormedio de uno de los dos Ynbiados) delo que contesto, que estaba in mediato como adistancia de tres leguas; en cuya virtud le inpuse aesto del fin aque benia, y que acompañeria alos dos Ynbiados,

con otros de su Nacion a hablar con su Paisaino, q.^e hisiese de su parte el esfuerso posible por q.^e se redujeran a christianismo lo que se prometio haria, mande in mediatam.^{te} tomasen buenos Cavallos veinte hombres, y por Consiguiente los dos Ynbiados, el Ynfiel Capatas, y el recien aprisionado, y me encamine asi a donde me insignuo estaba la Tolderia, y haviendo andado como media legua divise en una Cuchilla el número de Ochenta Ynfieles mandados por el Casiques Masalana (seg.ⁿ medijo el Ynfiel aprisionado) y estos armados, por lo que hise parar los 20 hombres y despache asu en Centro alos dos Ynbiados, y demás Ynfieles q.^e están expresados, alvertidos delo que devian tratar con dho Masalana, los que haviendo llegado cerca del Escuadron Ynfiel salieron de su formasion algunos con algasara, y los atropellaron amenasandolos con las lanzas, y dándoles feroses encontrones con los cavallos; cuya extensa duro poco rato, y se apaciguaron en cuyo momento mediriji con los 20 honbres y como a distancia de menos de media quadra de aquella formasion de Ynfieles mende parar, y saliendo algo hesitado del frente de los 20, hombres, quisieron mescalse con mi tropa, lo que no permiti; y si que viniera áquella distancia el Casique Masalana Atratar conmigo, y los ynfieles lo que ejecuto, quedansose en renes los dos Ynbiados entre la Yndiada Ynfiel los que les mostraron las ordenes que traian del Exmo Señor Virrey; y fueron leidas resumen, pero fue tanto el laberinto que se harmo demurmullo entre los infieles que nodavan lugar atratar con formalidad nada, y por consiguiente no me contesto el Casique Masalana nada favorable al intento, en cuya vir le fue dho p.^r mi que si guatava me acercaría a su toldería, a poca distancia atratar los días aquel asunto, y en fe de que no benia con otras intenciones sino atraerles la paz almitiese en sucompañia alos dos Ynbiados (q.^e boluntariam.^{te} querían aserlo) me contesto que de ninguna forma me acercase asu Canpament, ni menos almitio a los Ynbiados, y que si trataría de benir el dia siguiente ami Real a tratar sobre el particular; (en cuya contienda se inbirtio todo el dia) con cuyo rasonam.^{to} me retire con los Ynbiados, y el infiel Capatas que dandose el aprisionado este dia con el dho Casiq.^e Masalana.

-El 12., id alas dose del dia en mi real en en el paraje señalado el 20 del corr.^{te} se presento el Casique Masalana con 38., Ynfieles Armados aquién, y aquiénes recivi con aprecio mande se apeasen y tomasen asiento sentándose dho Casique ami lado junto con los Ynbiados, le hice inmediatamente el regalo de un poncho un sombrero, y un pañuelo con un poco de yerba, en nombre del Exmo Señor Virrey, y le en pese por medio del lenguaraz y dos ynbiados, aexplicarles lamente de su Ex.^a afin deque largase aquella vida feros en que vivía, y seredujea a Poblacion p.^a recibir las aguas del bautismo, yentrar en el gremio de la Yglesia Catolica, que

el fin p.^a q.^e d.^s lo havia criado, pues por medio de estas, llegaría, agosar después de esta vida dela gloria; acuyo rasonam.^{to} estava uno de los Ynfieles parlando en su idioma disiendo que no hera verdad quanto yo havia ablado, pues ellos no tenían conexion ninguna con los cristianos, ni menos eran criados p.^a la gloria, pues el alma de ellos era como la de un animal que muerto quedava en la nada, lo q.^e aviendoseme explicado le arguy con un rasonam.to que fue suficiente aque guardase silencio, y no tuvo q.^e contestarme y aesto me contesto el Casiq.e Masalana q.e asta aquí no me havia contestado q.^e el de su parte nodudava en seguir el dictamen de S.^{or} Virrey, pero que sus basallos eran opuestos, pues que observase con el disgusto con que escuchavan las ordenes de su Ex.^a y en particular los cristianos que tenian en su domicilio q.^e en efecto observe dos renegados christianos q.^e andavan insistiendo alos Ynfieles no hisiesen credito de quanto seles decia con cuyas boses retarian al terados y en movimiento todos, acuyo tiempo (sin haver tomado mi pereser) se incorpo uno de Ynbiados, llamado D.ⁿ Vicente Adeltu, y les dijo que el (/ y su /) benia de orden de su Ex.^a, aescuchar sus rasonamientos, y dejarlos, y no allevarlos, pues soy Casique; a cuyo rasonam.^{to} contesto el Casique Masalana q.^e el igualmente hara Casique, y S.^{or} de aquellos canpos, y en esta atencion nodava credits ./ las ordenes q.^e sele havian leído, y partidos q.^e sele ofrecian, que mas vien permitiria, morir con sugente enla Campaña, que no conbenir aninguna propuesta pues las tenia desde aquel momento por falsas, y que se retiraba con toda su gente, alo que con el mejor modo le conteste que, se sosegase, pero q.^e espera que día demañana biniese otra bes atratar sobre el particular, q.^e mirase le hera bentajoso, p.^a poder bivar con quietud con sus basallos, separarse de aquella vida feras que no le hatraia mas q.^e insensante trabajo, y sobre salto viviendo bageando en aquellos dilatados canpos expuesto, aser deborado de alguna fiera o aun mismo delos suyos, y que se le ofrecia el sociego la Paz, y el Bautismo q.^e era launica felicidad que devia apeteser; acuyo resonan.^{to} me contesto que de ninguna forma bolveria el dia siguien eigualm.^{te} No almitia nada dequanto seha propuesto, y que se retiraba ala Sierra del Ybirapita, y al punto se puso en camino dejandolo hir, en virtud de no hallarme con otras ordenes.

-El 13, id Este dia sali de este paraje el Qurey Chico, y me encamine alos Yervales q.^e dista quatro leguas endonde pase aquella noche.

-E1 14 Sali de este paraje y tube la Jornada de Tres Leguas asta la Cierra del Yerval endonde hise mancion aquella noche.

-El 15,, Llegue alas puntas del Yaraú que dista del anterior paraje cinco leguas sin haver tenido novedad alguna.

-El 16,, Con jornada de Diez leguas, llegue a un lado del Arroyo Quarey, en el propio paso q.^e tiene, como alas quatro media dela tarde, y haviendo Yo, subido aun árbol divise, como adistancia de Diez quadras, una pequena Tolderia conpuesta de dies yseis Toldos, (que segun cuenta delas persones que suelen llenar el güeco de estos Toldos serian el numero, de setenta, mas que menos, en cuya virtud mande tomasen cavallos veinte hombres, y como a las 9 1/2 de la noche pase el paso, apie el dho Quarey dejando ensillados dhos Cavallos en un potrero, al cuidado de dos hombres, y los restantes en el Real, y mediri guardando mucho silencio asta as Tolderias, y como adistancia de ocho var.^{as}, mande parar y esperar el dia, el que haviendo amanecido siguio lo siguiente-

-El- 17,, In metietam.^{te} que sele bantaron, y me distinguieron los Ynfieles, principiaron despedirme flechas, no obstante, que los Ynbiados, y El Ynfiel Capatas les inponian de la Sup.^{or} disposicion del Excmo Señor Virrey y que no havianos, venido a pelear, sino atraerles lapaz, no escuchavan ninguna rason sino el despedirnos muchas flechas con las que me hirieron un hombre, y deno haver tenido lu precaucion, de dejar las Cabalgaduras de estos por mi retaguardia hubieran de borado toda mi jente; en este alarido de Ynfieles nos dijeron que deninguna forma admitian ntras boses, y que me preparase con migente apelear, pues pretendian acabar contodos, cuyo rasonam.^{to} fue explicado por uno de los Ynbiados Ant.^o Ocalian con mas que yo no mandava aser fuego allí pereceriamos todos; no ostante bolvi adensile le bantara labos, y les digese que suspendiesen sus armas por un breve rato, y escuchésen, mis boses que no heran de Guerra sino depas; lo ejecuto uno delos Ynbiados; pero fue enbalde pues con más actividad acometieron, con flechas, y lanas entales terminos, que por tres frentes acometian, sin dejarme retirar, y ya adesaserme la formasion y acometiendo alos Ynbiados, en cuya virtud, y siendo las dies del dia mande hacer fuego, con el que, elas dos oras, despues de haverles muerto cinco de ellos y herido avarios seretiraron dentro del monte, no obstante, mande le vantase a bos uno delos Ynbiados, y les digese que biniera el Casique ablar, y tratar de Pases, que no queriamos seperarnos de ellos sin tener amistad, y que atendieran eque Exmno S.^{or} Virrey era el que les ofrecian cuanto les havia echo explicar, no aun con esto pude mereser de ellos esperansas de Pases, en esta virtud mande tomasen, los cavallos que tenian asoga, p.^a en ellos hir, al Real afin de no exponer los veinte y demas en precipicio.

-El 18,, id Sali de este Paraje y me encamine el Cerro Pintado con Jornada de quatro leguas en cuya, noche hizo fuga el Ynfiel redusido enel Quarey con onse de su familia dejando

unicamente, una Muchacha hija del Ynfiel nombrado Capatas que viene en mi compañía, y es de un pensar muy leal.

-El 19,, Salí del Serro Pintado, y llegue éser noche ala Paloma solo con jornada de seis leguas.

-El 20,, Camine de este Paraje y llegue al paraje nombrado las Tres Cruces, con jornada de Tres Leguas en cuyo paraje ya advertí en Cavallada en estado deplorable, pues había gente que Caminaba apie areando los Cavallos.

-El 21,, Salí de este paraje, y alcanse uno de los gajos del Arroyo delas Tres Cruces con objeto de ver si podía haber alguna toldería de los Charruas y en particular las de los Casiques Dⁿ. Ygn.^o Elgardo y el Pintado y tube de Jornada 4 leguas.

-El 22,, permanesi en este paraje a causa de la lluvia.

-El 23,, Id Nocamine por la misma causa.

-El 24,, Id permanesi por el mismo motivo.

-El 25,, Id me mantube en dho paraje por iden.

-El 26,, id Camine así al Quaro Chico con lluvia y alcanse dho paraje con seis leguas de Jornada.

-El 27,, Permanesi en este Paraje a causa de la lluvia

-El 28,, En igual forma no camine por dho motivo.

-El 29,, Me mantuve en este paraje por iden.

-El 30,, Camine seis leguas así al Quaro adonde llegue con seis leguas de Jornada y en dho paraje determine venirme a Yapeyú a causa de lo inundado que se hallaban los Canpos, por consiguiente crecidos los arroyos, y sin Cabalgaduras, y no encontrar las tolderías Charrúas.

El 31- Salí alas Tres Cruces dónde llegué con 7 Leguas de Jornada.

Mez de Junio de 1800

Día 1º En este paraje de el Quaro las Tres Cruces habiendo de mañana salido en busca de Leña seis hombres les salieron al encuentro, diez Ynfieles y les preguntaron que quienes heran, y buscaban en aquella Canpañá, a lo que les contestaron, que eran de mi cargo, q.^e de Orden del Exmo S^{or}. Virrey les buscaban con cuyo razonam.^{to}, y el ver ellos venia mas gente, atrás de estos de la gente de mi cargo tomaron el camino, y se fueron con cuya causa, tomé la determinación de mandar cinco hombres, en seguimiento de dichos diez Ynfieles, y ver si albertian algunos Toldos de estos, y yo con otros tantos, tomé para abajo de las Tres Cruces

con el mismo objeto dejando la demas gente en el R1 por estar las Cabalgaduras en estado de nopoderse montar.

-El dia 2,, Como alas quatro de la tarde dela otrabanda del Quaro, subi a un serro, y de el divise entre Ycutuja, y el Quaro-una Tolderria numerosa de Ynfieles pero se hallava el Rio en tales terminos q.^e hera imposible el pasarlo, y por consiguiente no tener Cabalgaduras p.^a el efecto, y hera Temeridad el Intentar pasar, pues quando las aguas no fueran estorbo, seria el pereser amanos de aquellos toda la gente, con cuyo pensamiento me retire al Real adonde llegue al quarto De Alba por benir areando à pie las Cabalgaduras, endonde encuentre los cinco honbres que havia de depachado/el dia abenir a riba, sin haver visto nada alfin a que havian hido.

-El 3 id Me puse en Marcha a Yapeyú y tuve de Jornada hasta la Isla del Rio quatro Leguas

-El 4 1d Camine Cinco Leguas y me acampe en la Quchilla del Quarey, sin novedad.

-El 5" id Andube Ocho leguas, y llegue acanparme en Cabati-

-El 6" Permaneci en este peraje por estar todas las Cabalgaduras rendides, y afin de que estes tomasen fuersas lo hise,

-El 7-Camine con Jornade de 5 leguas y mé acampe en el Caibate.

-El 8" Continuemi marcha con 7 leguas de Jornada y me acampe en el Toropaso.

El 9" Consequitivamen.^{te} camine Dies leguas y llegue aesta estancia de S.ⁿ Miguel al ronper el dia del presente que concluye mi Espedicion, y mismo medirijo al Pueblo de Yapeyú adar cuenta de todo ami Inmediato Jere el S.^{or} T.^e Gov.^{or} D.ⁿ. Fran.^{co} Bermudez-

San Miguel y Junio 10 de 1800 Juan Bentura Ysfran

Informe de Francisco Bermudez al Virrey Marques de Avilés, con el adjunto del diario de Juan Ventura Ysfran

Con decreto de 9 del corr.^{te}, se há servido V.E. pasarme a informe exped.^{te} obrado para contener las irrupciones de los charruas, y minuanes, y atraerlos a reducion: En consecuencia hé examinado quanto contiene igualm.te que el formado para el establecim.to de Poblaciones enla Venda Oriental del Uruguay, sobre el qual por separado expondré lo que me parezca mas conducente.

Todo descubre, que és imposible la reduccion delos expresados Yndios, y que quantas diligencias se practicasen sel mismo efecto, serian inutilles, respecto aque como tengo dicho a

V.^e. muchas vezes entes infelices gentes criadas en livertad, aunque perjudicialisima a ellas mismas, no son capaces de conocer les ventajas dela sociedad, y así siempre seguirán ensu vida abandonada ala barbarie y ferocidad, y aún cuando se lograrse hacer tratados de paz, los mas solemnes con ellos, no se podría tener la menor confianza, atendiendo aque la luz de la razón aún no se ha exparcido en sus corazones.

Por esto pues se hace preciso tomae el rumbo de contener y atraer aestos miserables por medio dela fuerza; ello és bien lastimoso Señor Exmo, pero las repetidas desgracias que continuamente están padeciendo nuestros compatriotas, y asimismo las perdidas inevitables del Estado que se sufren con los continuos robos, é intimidacion de las gentes, que abandonan de estas resultas sus Poblaciones, inclinan el animo aunque con dolor a deferir auna idea como esta.

Hasta ahora todo quanto sehá practicado para este objeto, há sido Inutil: ni se ha contado con la estacion oportuna, ni con los auxilios suficientes: las pruebas de estas proposiciones las hallarú V.^e. en el resultado delas expedi.s repetidas que han hecho, asi los Yndios del Departamento de Yapeyú, como los vecinosde S^{to}. Domingo Soriano, segun lo demuestran la de Dⁿ. Fran.^{co} Rodrigo, lade Dⁿ. Jorge Pacheco y las repetidas que he dirigido al Gobierno de Montevideo.

No sé puede atribuir un exito tan poco, o nada ventajoso en estas disposiciones, sino ala falta de oportunidad para ejecutarlas, y a la falta de auxilios: a la falta de oportunidad porque, como podrán nuestros soldados, ni demás Tripa perseguir a los Charruas, y Minuanes en sus campos en medio del Ynbierno riguroso en unos campos tan dilatados enteramen.^{te} expuestos ala intemperie, llanos de profundos arroios desconocidos, y fragosidades en que solo tienen conocim.^{to} aquellos naturales, así es que se arrojan alas aguas, huyen, y se ocultan, y toda la atención, esmero, cuidado, ni valor delos Jefes que han dirigido las Expediciones arriba dichas, han sido capaces a contener la insolencia de estos miserables: la falta de auxilios por otra parte, no ha contribuido poco por que sin tener más apenas necesarias, sin haver cavallos de repuesto que es uno de los renglones de primera necesidad para este objeto, como se puede adelantar cosas alguna hacia el.

De aquí además d haber Sido inútiles más Expediciones, han resultado perjuicios incalculables como se puede comprehender: los miserables Yndios del Departamen.to de Yapeyú han perdido enlas dos expediciones de 98, y 99 más de 30 vasallos, han abandonado sus labores, sus hogares, y el cuidado de sus familias, que no poco puede contribuir ala

decadencia en que se ven aquellos Pueblos, así en la población, como en su Industria; y por último se hallan precisados a abandonar las Estancias, o Haciendas por el temor del enemigo: lo mismo ha sucedido a los vecinos españoles y tantos unos, como otros se ven en la dura necesidad de estar siempre con las armas en la mano, faltos de aquella tranquilidad que se requiere para los aumentos de la Población, é industria, y muchos abandonados enteramente por no poder sostenerse con seguridad en sus Estancias.

Ygualmente ha resultado, que no habiendo podido hacerles conocer bien el peso de nuestras armas, y que sus fuerzas nada son para las nuestras, el que se hayan insolentado a términos que oy, ya sea preciso tomar otros remedios más apurados, pues de lo contrario sentiremos de cada día más, y más los males que nos están haciendo experimentar, que son tresendentes el Estado en general, de los cuales tendrá ya V.E. noticia, pues en mes, y medio ó acaso menos, han hecho dos irrupciones sangrientas; la una, en las puntas de Tacuarembó, donde pusieron fuego a catorce, ó 15 estancias de varios Pobladores, mataron algunos de ellos, se llevaron algunas mugeres, y no contentos con cometer esta ferocidad, tuvieron el arrojo de tomar la cavallada del Rey en S.^{ta} Tecla, y llevarse a pesar de la Tropa que hay allí: la otra en el Río negro executado en estos días, donde robaron, y quemaron varias Poblaciones, metando cinco hombres según el Parte de Josef Gregorio Villagra, que original existe en mi poder.

Este no es ya un enemigo que puede mirarse con indiferencia, antes bien es preciso poner todo cuidado en contenerlo, y aun exterminarlo: no solo son los Yndios charrúas, y Minuanes, los que operan, son también hombres foragidos que se han hido a ellos; esclavos fugitivos, y gente enteramente anandonada, que no conoce Religión, ni Ley: entre ellos no es desconocida la arma de Fuego, y sobretudo la situación del País, que les es tan notoria, les da anza para abanzarse á qualquier desafuero, y hostilidad, vicheando facilmente sin ser vistos a nuestras tropas, y así huyen a guarecerse de sus ataques quando conciben ser mayores fuerzas que las suyas sosteniéndolos quando conocen que son menos, y haciendo las carnicerías, é inhumanidades de que es preciso apartar la vista, cuya prueba tengo evidente en la noticia que medió el comisionado Dⁿ Juan Ventura Ysfran, que fué a conducir los Embaxadores de orden de V.E., de haver hallado en el campo varios cadáveres que según las noticias que havia adquirido eran de unos contrabandistas Portugueses conocidos por los Adolfos, de todo valor, é interés, pues conducian a aquellos dominios cantidad de mulas, de las cuales los Baqueros de Sⁿ. Borja en la expedición que acaban de hacer, trageron de 60, a 70,, que se havian mezclado

con el ganado alzado, y se deja entender que hirian bien provistos armas como acostumbran, y que no omitirian medio alguno para la defensa.

[...] Estoy persuadido que si no se toma el medio de contenerlos, juzgo que ni los Pueblos demi departam.^{to} ni las poblaciones o estancias de los Españoles que están ala Vanda Oriental del Uruguay, se beran libres de las desgracias que les amenaza, pues en el año pasado, y el presente, han tenido el atrebimiento de entrar nuebe o diez veces alas Estancias del citado Pueblo de Yapeyu, asi enlas de la Vanda Oriental como en las del occidente del Uruguay, sin que les haya servido de obstáculo, el rio sumamente crecido para entrar enlas ultimas, y llebarse cantidades de caballos, de modo que he visto precisado por dos ocasiones a salir en su seguimiento, en una de las cuales conseguí interceptarlos y quitarles mas de mil animales que se llevaban. Que perjuicios incalculables sepresentan ala vista Señor Exmo. en contra de los particulares, y del general del Estado, si esto no se remedia!- mas estos los dejo a la consideración de V.E.

Si por otra parte, se atiende a que los dilatados campos que ocupan los expresados charrúas, y munuanes son unos campos feraces dotados por la naturaleza para proporcionar las mas abundantes riquezas al soberano, y los vasallos, que libres de estos hombres inhumanos, crueles y sanguinarios, harán una provincia floreciente, posesionándose en ellos sin temor, como es posible detenerse un instante ano poner en execucion el pensamiento de quitar este estorbo, este impedim.^{to} dela felicidad.

Todos ganaran; el charrua y el Minuan, porque se les conducirá a vivir entre nosotros, y lograra felicidad temporal, y eterna; el Vasallo del Rey porque adquirirá propiedad, y el mismo soberano igualmente con el aumento dela industria que contribuira sin duda al fomento de su herario: en una palabra, la Poblaciones propietadas creo que no tendran efecto mientras no se ponga el remedio de atraer, ó exterminar a esos miserables, que no conocen la utilidad de la vida social, que andan herrantes como salvajes, no tienen industria alguna, por la qual alguna vez seles pudiese atraer con comercio, que es quien ha evitado las mas de las vezes la efusión de sangre, y conquistado los Payses con suavidad, por medio del interes, haciendo variar las costumbres mas feroces.

Mas en el caso presente, ni este medio hay, y asi es tiempo ya demanifestar a V.E. el pensamiento que conceptuo apropósito para el efecto, que V.E. con sus acendados conocim.^{tos} les sobra dar el valor que le corresponde.

Conviene que al mando de un oficial de conocido valor, y practicas de aquellos campos, hombre de robustez y fatigas, y asimismo habituado a guerrerar con aquellos Enemigos, se ponga 450 hombres de armas, esto es, 350 Beteranos, y 100 vecinos, o milicianos, y además 100 guaranis del Departam. To de Yapeyu, que creo suficientes para cuydar de las cavalladas, y demas fines del servicio; que hayan de darse los cavallos necesarios, y armas 1500 de respuesto, los quales pondrá el comandante en el lugar mas aparente, y vecino alas divisiones desu mando, para que prontam.^{te} puedan ocurrir las partidas a reponer los que se cansen o pierdan.

La distribución dela gente deberá hacerla el Comandante, en Tres o mas Destacam.tos según considere oportuno, y con arreglo alas circunstancias que sele presenten, para que saliendo delos puentos aque seles destinen, puedan atacar aun tiempo en sus puestos a Charruas, y Minuanes, encargando siempre alos que lleben el mando, no consientan inhumanidad algunas, y antpongan las miras pacificas alas hostiles.

Para que no entorpezcan la expedición las pequeñas partidas de Enemigos, que se hagan prisioneros, conviene que enel lugar donde se ponga de repuesto la cavallada, se tenda ademas un nuemero de tropa afin deque custodie alos expresados enemigos, pues alli sera el punto céntrico adonde se conduzcan para avisar al Teniente de Yapeyú con el objeto de que mande por ellos, y los dirija al lugar que V.E. hallase por conveniente, que en todo caso parece mejor traerlos aesta Capital.

Estando en este punto céntrico con la inmediac.^{on} posible al Departam.^{to} del referido Yapeyu, podrán fácilm.^{te} el comand.^{te} y demas subalternos pasar al gefe del las noticias delos acontecim.^{tos} que ocurran, afin de comunicarlasy a V.E. con la mayor prontitud [...]

Juzgo demi obligación decir a V.E. el sujeto q.^e creo mas aparente para esta comisión: V.E. no sin fundados motibos le ha dado las comisiones importantes deque se ha hecho cargo: el es D.ⁿ Jorge Pacheco, oficial en quien se reunen todas las circunstancias que requieren al intento: ademas desu pericia en la Tactica militar, posee todos los conocim.^{tos} del local de aquellos bastos terrenos al grado de ningun otro, pues en ellos ha formado su experiencia con motibo delos repetidos encargos que ha merecido de este Sup.^{or} Gobierno: es hombre de valor, intrepidez, eficacia, y quien con mas prontitud prodra berificar la idea, respecto a la proporcion enque esta, y que conoce todos los vecinos, y sus facultades.

La prontitud es pues ya la que se requiere: la estacion se avanza, y conviene si sehade aprovechar, que V.E. si lo tubiese abien sin perdida detiempo, se sirva mandar expedir las orns

convenientes, así para que los Veteranos se reunan, como los Milicianos y Guaranis; y entretanto que esto se realiza, puedan ir las armas, y municiones que llebo insinuadas, que V.E. también se dignará ordenar se remitan con la mayor brevedad, para q.e a últimos del mes venidero, o principios de Noviembre pueda verificarse la salida dela expedición, que podra continuarse hasta el Otoño.

Estas son las ideas queme ha hecho adquirir la experiencia, y las que hago presente a V.E. en virtud de Superior mandato; no pudiendo menos de advertirle con mi maior respeto, que esta es una empresa digna de su animo, pues en ella se evitaran los males que nos amenazan, desterrando un enemigo domestico, que en todo caso es el mas perjudicial, respecto que no hai propiedad segura, no hai tranquilidad para los trabajos; y sobre todo halla en la inquietud un asilo seguro p.ra evitar los santos rigores dela justicia: V.E en fin tendrá abien resolver lo que mas fuere de su Superior agrado.

Buenos Ayres. Sep.^{re} 20 de 1800

Fran.^{co} Bermud.^z